

LO DE LA ESCUELA NORMAL

Los alumnos del Magisterio desmienten unas noticias falsas

Señor Director del diario El Defensor de Granada. Muy señor nuestro: Los alumnos de la Escuela Normal de Granada le agradecerán la oportuna publicación de la noticia que en el periódico de su señoría se inserta en el número de hoy, en la que se afirma que el señor director de esta escuela ha despedido a los alumnos de esta escuela por haber publicado unas noticias falsas sobre un baile en esta Normal. Gracias, Sr. Director, de sus afectos. Por los alumnos del 1 y 2 año Plan Profesional y por la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio, J. Fregenal Carmona, José Puertas y Juan Rodríguez.

Hablando apareció en un diario de Madrid un suelto titulado «Clases de baile en la Normal de Granada», redactado en forma tal que no deja bien parado el nombre de la Escuela y de los que en ella cursan sus estudios, los alumnos, todos, del Centro, se ven obligados a puntualizar los extremos que en el citado suelto se tocan y exponer serenamente el hecho que ha motivado tal publicación.

Con motivo del ingreso del primer curso Profesional en la Escuela, sus compañeros del segundo año del mismo plan proyectaban, hace tiempo, la celebración de un sencillo homenaje y baile. Autorizado por el señor director del Centro, celebróse el domingo 30 del pasado, transcurriendo la reunión dentro de la más franca armonía y correcta educación.

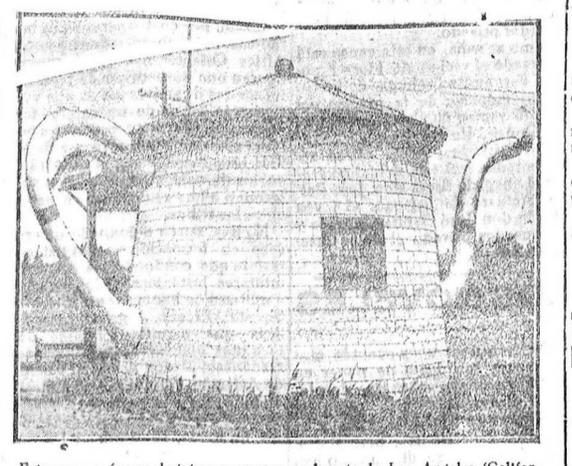
Siendo la reunión para los cursos Profesionales, se comprende se limitase la entrada a los alumnos de ellos, evitando, al mismo tiempo, la

congregación de personal en local no muy amplio. Esto es lo que el diario citado llama clases de baile por orden riguroso. Pero es más. Se pretende hacer aparecer al Profesorado coaccionando a sus alumnos, para que asistan al baile y a éstos, como asustadizos, que por temor a las represalias van contra su voluntad. Signifiquen estas líneas, suscritas por los propios interesados, un mentís a lo dicho y sirvan para hacer constar que el Profesorado en ningún momento intervino en tan absurda coacción, y que el señor director apareció momentos antes de que terminara la reunión, era una obligación suya y un prestigio una garantía para todos y un motivo de tranquilidad para los que no tenían confianza en la corrección de los alumnos de esta Escuela.

Son otras miras más altas las que guían al Profesorado y alumnos de esta Escuela y no la del baile, sino la de su cultura moral, intelectual y física.

No es la iniciativa de nuestro director el baile, sino la de formar maestros modelos que sean la honra y prestigio de nuestro pueblo, para lo cual se preocupa de que en el presente curso, profesores competentes nos den conferencias de todos los órdenes, para que los alumnos tomen notas y desarrollen temas que les han de servir de ampliación en sus estudios, de fomentar el deporte en todos sus grados, de tener un cuadro artístico que sirva de medio de distracción y alegría para todos. Este es el interés de nuestro director y no el baile, como quiere hacer resaltar dicho periódico de su buena fuente de información.

TETERA ABASTECEDORA DE GASOLINA



Esta casa en forma de tetera se yergue en la ruta de Los Angeles (California), y no es otra cosa que un puesto de abastecimiento de gasolina y aceite para los automóviles que transitan por la región.

Consejo de ministros

Se comunicará a la Junta de ampliación de estudios que ninguna Asociación de carácter confesional puede percibir auxilio económico del Estado

Madrid 8.—El Consejo en el ministerio de la Guerra comenzó a las once de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde. Interrogados los consejeros, se limitaron a decir que los asuntos tratados en la reunión estaban contenidos en la nota.

El ministro de la Gobernación dijo al facilitar la referencia: «Ahí va la nota y mi escuela de defunción, por lo visto. Después, el señor Casares Quiroga conversó con los periodistas, a quienes dijo que no se había tratado nada de los periódicos suspendidos.

Preocupado al como se decía fría a Suiza, lo negó y terminó diciendo: «Nada señores; no me muero.

Referencia oficial. La referencia de lo tratado en la reunión ministerial es como sigue: Instrucción pública.—El ministro informó detalladamente de la consulta que le ha sido elevada por la Junta para ampliación de estudios, respecto a la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes de ella dependiente, a alguna asociación confesional en virtud del decreto de 7 de junio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación del sentido de la Constitución, se acordó que dado el carácter laico del Estado, las Asociaciones que tienen un carácter confesional, gozan del amparo y garantías generales de las leyes, pero que no pueden percibir auxilio económico alguno del Estado.

El ministro de Instrucción pública contestará a la Junta a fin de que el artículo del decreto antes citado sea interpretado con arreglo al espíritu de la Constitución.

El ministro leyó y fueron aprobados proyectos de decreto relativos a la forma de estudios en la Escuela de Arquitectura, y determinación de la cuantía de la suma pendiente de pago a la Diputación de Vizcaya por la construcción del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Nombrando vocal de la Junta de la Ciudad Universitaria a don Manuel Martínez Risco, y director del Instituto de Segunda Enseñanza de Manresa, a don Francisco Aguilera.

El ministro entregó a sus compañeros copia de las bases para Institutos de Primera Enseñanza y del decreto relativo a la organización administrativa y normas pedagógicas de la primera enseñanza.

Hacienda.—Varios expedientes de presupuestos y proyecto sobre contribución territorial. Expediente sobre crédito del ministerio de Marina. Proyecto de ley sobre indemnización relativa a asuntos relacionados con el monopolio de Petróleos.

Marina.—Decreto sobre adquisición de ocho mil toneladas de carbón para los arsenales de El Ferrol, La Cerraca y Cartagena. Gobernación.—Decreto separando definitivamente del servicio a un teniente coronel, a dos tenientes y cuatro alféreces de la Guardia civil.

Obligando a todos los Institutos y fideicomisos de Beneficencia a remitir inventario de sus bienes sobre valores y objetos a la Dirección general de Beneficencia, y a rendir sus cuentas anualmente ante la misma. Varios expedientes administrativos.

Obras públicas.—Decretos conforme a los expedientes aprobados en los últimos Consejos. Examen de las conclusiones de la conferencia de conclusión del transporte para la presentación a las Cortes del proyecto de ley.

El ministro expresó algunas ideas concernientes a los canales de las redes ferroviarias que fluyen a Madrid, coordinándolas con los planes urbanísticos de la capital.

Ha fallecido el director del Instituto Llorente. Madrid 8.—Ha fallecido en esta capital el doctor don Jerónimo Megías, director del Instituto Llorente. Como se recordará, el señor Megías fue América a bordo del «Comandante Zeppelin» en su primer viaje a través del Atlántico.

En la Escuela de Veterinaria. Los alumnos alborotan y el claustro suspende las clases. Madrid 8.—Por haberse suprimido el doctorado en la carrera de Veterinaria, los alumnos de dicha Escuela promovieron alborotos esta mañana, negándose a entrar en clase.

En vista de ello, el claustro acordó, de acuerdo con el ministro, suspender las clases hasta nueva orden.

Grupos de jóvenes y alegres lecheras que llegan con sus cubos y sus banquetas al Real Salón de Agricultura de Islington (Inglaterra) para la Exposición que acaba de inaugurarse.

La huelga de transportes de Berlín

Berlín 8.—La huelga de transportes que se declaró hace cinco días continúa todavía. El comité central ha decidido la reanudación del trabajo por iniciativa de los comunistas.

Se cree que la mayoría del millar de obreros despedidos será readmitido. Los servicios de tranvías, metro y autobuses se efectúan normalmente.

Los arrendamientos de fincas rústicas. Todos los arriendos se transformarán en censos redimibles. Se invitará a los propietarios a vender sus fincas.

Madrid 8.—El proyecto de ley sobre arrendamiento de fincas rústicas, según la Ley de Reforma Agraria, debe presentar el Gobierno a las Cortes, ya encaminado a destruir los latifundios y asentamiento y a transmitir el pleno dominio de las tierras a los arrendatarios.

Los contratos de arrendamiento se harán en modelos oficiales. Cualquiera finca, salvo algunas excepciones, podrá ser expropiada a favor de quien ofrezca pagar una contribución mayor.

Se suprimen los subarriendos y todos los arriendos se transformarán en censos redimibles. Se invita a los propietarios de fincas a que las vendan a sus colonos en el plazo de doce años sin impuestos de derechos reales ni ningún otro.

Disposiciones oficiales. Cesan en sus funciones los profesores de Taquigrafía y Mecanografía de los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza.

Madrid 8.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes: Orden disponiendo que los profesores de Taquigrafía y Mecanografía de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza cesen en dicha función, ya proceden de las Escuelas de Comercio o de otros Centros.

Disponiendo que los alumnos del primer bachillerato que cursen sus estudios por el plan de 1903, que tengan pendientes de aprobación una o dos asignaturas, tendrán que estudiar por el nuevo plan.

Disponiendo que los catedráticos destinados a Institutos de matrícula numerosa no limitarán su trabajo a los alumnos del primer año, sino que deberán laborar con aquellos alumnos pertenecientes a los años en que se den enseñanzas de las materias de que sean titulares.

Autorizando a la Dirección general del Instituto Geográfico para ordenar la comprobación de los censos electorales que se consideren defectuosos, siempre que se cumplan determinadas condiciones. Fijando las normas y las plantillas del cuerpo auxiliar subalterno del Ejército.

Detienen a un mendigo porque había peñado y al registrarle encuentran 591 pesetas. Esta mañana fué presentado en el cuerpo de guardia del Ayuntamiento el mendigo Antonio García Sánchez, natural de Bércules, el cual había sido detenido en la Asociación de Caridad, porque había peñado con una pobre mujer, a la que mató.

El guardia municipal Antonio López, que había practicado la detención, procedió al registro del mendigo, encontrándole lido en un pañuelo billetes de Banco y monedas de plata y calderilla por valor de 591 pesetas.

Al ser interrogado Antonio sobre la procedencia del dinero, dijo que era producto de las limosnas que recibía, pues no gustaba cantidad alguna, ya que estaba recluido en la Asociación de Caridad, donde comía y pernoctaba.

De lo sucedido se ha dado cuenta a la Comisaría de Vigilancia.

Los jefes centristas de Colonia quieren que el Gobierno Von Papen sea sustituido por uno apoyado en el pueblo. Colonia 8.—Los jefes de los partidos centristas han publicado un manifiesto dirigido a sus electores.

En él declaran que en vista del resultado de las elecciones claramente hostil al Gobierno de Von Papen los partidos centristas se esfuerzan para llegar a un acercamiento de todos los partidos y constituir un Gobierno apoyado en el pueblo.

La fracción comunista del Reichstag ha pedido la inmediata constitución de la Asamblea.

Sucesos en la provincia

Un niño atropellado y herido gravemente por una caballería

La Guardia civil de Brácanca comunica haber sido atropellado por una caballería el niño de tres años Juan de Dios Arroyo Martín, resultando con unas graves lesiones en el escroto.

El accidente ocurrió al desbocarse una caballería propiedad de Juan Navarro, arrollando en la carrera al niño que estaba en la vía pública.

En Escúzar ha sido detenido Isidro Díaz de la Guardia, por tenencia de armas sin licencia. La Guardia civil de Pinos Puente ha detenido a José Córdoba Fernández, por hurto de paja, y a Antonio Ramírez Pérez, por usar armas cortas sin licencia.

Por hurto de leñas han sido denunciados Juan Hernández y 4 individuos en Zújar. Reclamado por la autoridad judicial ha sido detenido en Huéscar Matías Fernández Amador, para cumplir arresto por días.

En Baza de Guadix, ha sido detenido Juan Fernández apodado «Canuto», reclamado por el Juzgado, y a cuyo individuo le fué intervenida una caballería, cuya legítima procedencia no pudo justificarse. La Guardia civil de Loja ha intervenido cinco celemines de uva que llevaba un sujeto desconocido, el que al ver a los guardias se dio a la fuga y dejó abandonado el dicho fruto.

En Jayena han sido detenidos los vecinos Francisco y Antonio Remicio, por coacciones cometidas en la siembra.

VIDA DEPORTIVA

Cultural Deportiva vence al Racing Club por cinco a uno

El domingo, a las nueve y media de la mañana, se celebró en el campo de los Mondragones el encuentro entre los equipos arriba mencionados, alineándose a las órdenes de Lorenzo de la siguiente forma: Cultural.—Rafael, Palma, Vicente, Gregorio, Prudencio, Santiago, Moreno, Alonso, Cruz, Montalbán y Cascales.

Racing.—Picallo, Moya, Mazueco, Fernández, Muñoz I, Delgado, Ortiz, Arboleda, Muñoz II, Gallardo y Orozco. Terminó el partido con la victoria de la Cultural.

Se distinguieron por los vencedores: Prudencio, colosal; el mejor sobre el terreno, Palma; Vicente, bien; Cruz, Cascales y Alonso, su periores; Rafael, como alicante, a pesar de lo poco que actuó. Los demás cumplieron su cometido.

De los vencidos, Muñoz, Mazueco, Orozco y Delgado. El árbitro, bien y enérgico.

En Albolote. El domingo se jugó en este pueblo un partido de fútbol entre los equipos Racing de Peligros y Club Recreativo de Albolote, que resultó reñidísimo.

En el primer tiempo hubo buenas jugadas de los dos bandos, estando el juego meditado, destacándose María y Granada, que en una buena

atracada consigue un tanto, único que se marcó en el primer tiempo. El segundo tiempo fué de completo dominio de los locales, que consiguieron burlar la meta contraria dos veces, terminando el encuentro por la retirada del Racing, que no quisieron seguir jugando. Así es que terminó el encuentro con dos a uno en favor del Club Recreativo.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma: Racing de Peligros.—Rubio, Pozo, González, Paquillo, Javier, Rivera, Granada, Corral, Barbero, Martín y Labor. Club Recreativo de Albolote.—García, Titos, Ramírez III, Rueda, Antonio, Carrasco, Ramírez I, Gálvez II, Ramírez II, Gálvez, I y Cervajal.

En Armilla. El domingo tuvo lugar un encuentro entre los equipos infantiles La Unión y el Arenas F. C., ganando el primero por tres a cero. Sobresalieron todos los jugadores, que hicieron un partido formidable, sobre todo Yebra, Molina y Ramón.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma: La Unión.—Hernández, Ontiveros, Ramírez, Diego, Campos, Juanes, Yebra, Molina, Nene y Ramón. Arenas F. C.—Vega, Cera, Ruiz, Guerrero, Cuadro, Toro, Agustín, José, Mochón, Torres y Jiménez.

En el Gobierno civil

No hubo visitas en las horas últimas. Lo que dice el gobernador

Por encontrarse algo indispuerto el gobernador civil no recibió al mediodía comisiones ni más visitas que las imprescindibles. Luego dijo a los periodistas que los que habían intentado visitarle le habían dejado por escrito la pretensión o el asunto que los llevaba.

Respecto al hecho de que la Cruz Roja enviara el día anterior un servicio sanitario a las inmediaciones del Hospital Círculo en construcción, dijo el señor Joven se debía a que los referidos señores se anticiparon particularmente a supuestos acontecimientos, pues no se había dado ninguna orden, ni había por aquellos sitios fuerzas de Seguridad, así como ni policías.

Recibió solamente el gobernador al señor Aragonés, ingeniero de la contrata de las obras del Hospital Círculo (contratista que sigue firme en su decisión); al presidente del comité provincial del Partido radical socialista señor Rodríguez, y al teniente de la Cruz Roja señor Martínez.

DE HACIENDA

Pagos para el día 9. Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes: Diputación provincial, don Gabriel Bonilla, don Mariano Alonso, señor alcalde de Granada, don Fermín Pradets, don Francisco Barbero, don José Vizcaino, don Manuel Rodríguez Sánchez, don Miguel Rodríguez Puertas, Hispano Holandesa, don Vicente Salas, don Rafael García Oliveros, don Eduardo Cardo Merlo Pérez, Ayuntamiento de Santalía, don Marcelino Lucas, don Miguel López Peregrina y señor presidente de la Diputación.

Señalamientos para el día 9. Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Málaga: Don José Camacho Toledo con don Leopoldo Igualada, sobre liquidación de cuentas; ponente, señor Morales; abogado, señor Sánchez Chacón; procuradores, señores Herrera y Martín Quezada; secretario, señor Alonso. Audiencia provincial.—Sección 1.ª Juzgado de Motril: Contra Juan Heredia Torcuato, por lesiones; cuatro testigos; ponente, señor de la Torre; abogado, señor García y García; procurador, señor Donnet; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra José Guillén Perea y otro, por amancebamiento; cinco testigos; ponente, señor presidente; abogados, señores González Corraço y Acosta Inglot; procuradores, señores Martín Quezada y González Gómez; secretario, señor Pardo.

La Moda Práctica es la revista de modas preferida por todas las señoras

Taurinas

PACO RODRIGUEZ HA EMBARCADO PARA LIMA

El valiente novillero granadino Paco Rodríguez, al embarcar para Lima, donde va venturosamente con tratado para cuatro corridas, nos dirige un telegrama desde Barcelona con un saludo de despedida para la Prensa y a sus amigos.

Que la suerte acompañe al espada granadino, ya que tiene sobradas condiciones para triunfar en su difícil profesión.

UN LLAMAMIENTO

El Comité local de la Cruz Roja

El presidente delegado del mismo, don Antonio Hernández Ortiz, desde que fué nombrado para dicho cargo, viene desarrollando una intensa labor en beneficio de esta benemérita institución, que tan meritosos servicios presta en Granada, a fin de que contando con mayor número de socios le permita llenar debidamente la importantísima misión que le está confiada, y que adquiere a la vez el desahucio que en ciudades de menos importancia que la nuestra tiene. A dicho fin, va encaminada la circular que acaba de remitir a las personas pudientes de Granada y al comercio, que dice así:

«Muy señor mío y de mi mayor consideración: Como presidente delegado del Comité Local de la Cruz Roja de esta capital, y en nombre de su junta de gobierno, tengo el gusto de dirigirme a V., conociendo los grandes sentimientos humanitarios y filantrópicos que posee, para que tenga a bien sumarse a la obra amor y caridad que realizamos en beneficio de los pobres, que es el lema de esta Asociación, suscribiéndose como socio de la misma con la cantidad mínima de una peseta mensual.

La Cruz Roja de Granada tiene dadas infinitas pruebas de su actuación generosa y humanitaria, y en los sucesos del mes de Agosto último, patentizó más aún su gran abnegación, ya que lo mismo los camilleros de su ambulancia que los socios sólo se preocupaban de hacerse cargo de los heridos al caer para conducirlos con la mayor urgencia a la Casa de Socorro, sin preocuparse del riesgo que corrían, conducta ésta que fué justamente elogiada por todos. ¡Cuántos heridos no se salvarían por esta actuación admirable!

Convenido de su acendrado amor hacia los humildes, acudo a V. en la seguridad de que aportará su pequeño óbolo para que la Cruz Roja de Granada adquiera la importancia a que tiene derecho como institución mundial que es, y de esta forma pueda cumplir sus importantes y altos fines.

En espera de que será atendido en pro de esta benemérita Asociación, haciéndole figurar en las listas de socios, le da las más expresivas gracias, y se ofrece de V. muy atento, a. s. y amigo.»

DE EL SOL

¿Piensa retirarse de la política Casares Quiroga?

Madrid 8.—«El Sol» de hoy publica el siguiente despacho de Pontevedra: «Entre los más calificadas afiliados a la O.R.G., se dice que el señor Casares Quiroga, bastante quebrantado de salud a causa de la impropia labor que desarrolló al frente del ministerio de la Gobernación, se apartará en breve de toda actividad política y marchará al extranjero una larga temporada.

Personas de su intimidad aseguran que irá a restablecerse a Suiza, por lo que es fácil que se le designe para un importante cargo oficial en aquel país.»

Los exportadores de vino y las Compañías de Ferrocarriles

La Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España, haciéndose eco de la protesta que ha motivado en todos los sectores comerciales la interpretación que las Compañías de Ferrocarriles dan a los preceptos consignados en el decreto regulando la producción y venta de vinos, ha solicitado del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio que se respete el espíritu y la letra del artículo 16 de la citada disposición y se tenga en cuenta para la resolución de las dificultades que pueden presentarse en la aplicación de éste y demás preceptos de dicho decreto, las razones que sirven de base a la Junta Vitivinícola al formular las propuestas que elevó al señor ministro.

Pide asimismo la Federación que se reúna a la brevedad posible el Instituto Nacional del Vino, al objeto de que el ministerio pueda disponer del órgano asesorativo que, investido de la autoridad y responsabilidad que da la representación efectiva de los diversos intereses afectados, le permita desarrollar con las máximas garantías de acierto la política del vino llocaida con la citada proposición.

Filarmónica Granadina

Ha sido nombrado director técnico musical de esta Sociedad el culto competente maestro don Juan Mula Ortega, habiéndose comenzado los ensayos y el Orfeón bajo la dirección de dicho señor siendo muchos los señores socios que han ingresado en el mismo, dado el entusiasmo que ha despertado entre los aficionados al canto el nombramiento del nuevo director señor Mula.

Continúan abiertas las clases de Solfeo, Piano, Violín, Rondalla, Declamación, Orfeón y Coros, de las que tienen derecho a disfrutar los señores socios y sus familiares, debiendo solicitarlos éstos a secretaría a los efectos oportunos.—La directiva.

8-11 1832.

COSAS DE CINE: PELICULAS Y ARTISTAS

Un sargento aconseja a su teniente
«El Engreído» no es una película de guerra...



John Gilbert y Louis Wolheim en una escena de la película «El destino de un caballero».

Pinceladas biográficas
Ben Lyon nació en Atlanta, estado de Georgia, el 6 de Febrero de 1901...

de exhibición. Inició su carrera cinéscopa bajo la dirección de Thomas H. Ince en «Los que bailan»...

EN LA AUDIENCIA

El día 10 se celebrará la vista de la causa por el crimen de Ilora
La Audiencia provincial ha señalado para el próximo jueves, día 10...

NOTAS DE AVIACION

Aeroplanos sobre el Africa Oriental

Entre los incidentes inesperados descritos en el informe que acaba de emitirse en Londres por el Ministerio del Aire respecto al crucero realizado por cuatro aeroplanos británicos...

T. S. H. Program.a

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo...

LOS NOVELES

Que se reúnan unos cuantos muchachos y que digan de poner en cartel una obra del insigne don Jacinto Benavente...

Inauguración de un centro de estudios en Ceuta

Ceuta 7.—Con toda solemnidad se ha celebrado la inauguración de la sección del Bachillerato Marroquí...

MUERTE DE UN BOXEADOR

Lyón 7.—Ha aparecido muerto el boxeador italiano Mario Anochi...

DEMOSTRACION DE FUSILEROS INGLESSES



El Cuerpo de oficiales entrenadores fusileros de Harrow School's, haciendo una demostración en Richmond Park.

Sucesos en la provincia

Ateyer, en ocasión de encontrarse en el estanco de Alfacar, que al propio tiempo es establecimiento de bebidas propiedad de Nicolás García Moreno...

Folleto de EL DEFENSOR

HIJA SIN PADRES
Novela histórico-social por Carolina Invernizio

la camisa, procuró venderle la herida. Empeño inútil. La sangre corría siempre. El rostro de Anita palidecía...

Folleto de EL DEFENSOR

HIJA SIN PADRES
Novela histórico-social por Carolina Invernizio

dad apareció. Anita había muerto sin exhalar un suspiro ni un gemido. Se quedó algunos minutos como paralizado, inmóvil...

Detención de un importante atracador

Barcelona 7.—Ha sido detenido José Escolano, de 46 años, natural de Novelda (Alicante), autor de varios atracos...

Un alcalde dispara contra un vecino, hiriéndole

Pamplona 7.—En el pueblo de Seama se han los ánimos muy excitados porque el Ayuntamiento no había celebrado una subasta...

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad sirvieron ayer 1.125 raciones en el Asilo Nocturno pernóctar 42 indigentes.

Suspensión de un juicio oral

Bilbao 7.—Hoy debía celebrarse en esta Audiencia el juicio oral contra Mateo Herrero, obrero industrialista de Tolosa...

FUGA DE PRESOS

Palma del Condado 7.—Durante la pasada noche se han fugado de esta cárcel de partido nueve presos...

Suscríbese a LA MODA PRACTICA
La mejor Revista para el hogar
Aiglon Auto-Oil es el preferido por todos los buenos garajistas

EL DOMINGO EN ALICUN DE ORTEGA

EN UNA TABERNA SE CRUZAN VARIOS DISPAROS ENTRE UN SOCIALISTA Y UN SIGNIFICADO ELEMENTO DEL CENTRO AGRARIO

AMBOS RESULTARON GRAVEMENTE HERIDOS Y EL PRIMERO DE ELLOS FALLECIÓ AYER EN EL HOSPITAL

En nuestra edición de la tarde de ayer dábamos cuenta, con la imprecisión que hasta nosotros llegaron los informes, de un suceso de carácter social desarrollado en el pueblo de Alicun de Ortega en la madrugada del pasado domingo.

Del mismo cate fue el primer relato del hecho—había resultado gravemente herido el vecino Juan Prieto Fernández, de 40 años, al ser agredido a tiros por un individuo, también domiciliado en dicho pueblo, llamado Simón Marín.

Pero estas noticias pudimos más tarde ampliarlas, completando el desarrollo del suceso. Este se trata de otro de esos dramas sociales, peligroso constante de muchos pueblos.

Ingresa un herido en el Hospital A las cinco de la tarde del domingo ingresó en el Hospital Juan Prieto Fernández. Sufría heridas graves, una en el cuello, dos en un brazo y otro en el tronco. Juan había sido ya auxiliado en Alicun de Ortega, en cuyo pueblo, como da indicamos anteriormente, había sido herido. En el Hospital recibió nueva curación y después fue encamado. Su estado gravísimo impidió toda tentativa judicial para esclarecer lo ocurrido al lesionado.

Se esperaba que falleciese de un momento a otro. El Juzgado de guardia obtuvo unas declaraciones nada concretas de algunos amigos del herido que le acompañaban y abandonó el establecimiento benéfico.

El otro autor del suceso, curado en un sanatorio En la mañana de ayer fué asistido en el sanatorio del camino de Pinos Puente, por el médico don Víctor Escibano, que le practicó una delicada operación, Simón Marín García, de 34 años, del campo.

Este había sido conducido de Cabra de Santo Cristo a Granada por una pareja de la Guardia civil. Era el otro autor del suceso.

Después de curado, los agentes de Vigilancia don Gabriel González, don Francisco Rodríguez y don José Hernández, se hicieron cargo de la custodia del herido, trasladándolo en las primeras horas de la tarde de ayer al hospital del San Juan de Dios. Los médicos de guardia practicaron a Simón Marín un detallado reconocimiento, apreciándole tres heridas por arma de fuego en el antebrazo izquierdo, con dos fracturas del radio del mismo lado en sus tercios inferior y superior.

En estado grave se le encamó en la sala de San Juan de Dios, vigilado por una pareja de Seguridad.

Fallece Juan Prieto Juan Prieto Fernández, a consecuencia de las heridas sufridas, murió sobre la una de la tarde. Su fallecimiento ocurrió poco antes de que el autor de su muerte ingresara en el Hospital. Fué llevado al depósito y hoy le será practicada la autopsia.

Algunos antecedentes del suceso. Declaraciones del herido Simón Marín

El infortunado Juan Prieto Fernández, fué concejal socialista del Ayuntamiento de Alicun de Ortega; era hermano del presidente del Centro Obrero afecto la U. G. T. de la localidad; entre ambos hermanos y el herido Simón Marín García, que pertenece al Centro Agrario de Alicun—existían resentimientos por las divergencias políticas que los separaban. Ya fueron varios los altercados que se registraron entre los directivos de ambas sociedades, sobre todo entre Simón Marín y el fallecido Juan Prieto y su hermano. De esto nos dió seguridad el mismo Simón Marín, que mantuvo breve conversación con los reporteros.

En sus manifestaciones con los periodistas, el herido también dijo ser encerrado de una finca del pueblo, propiedad de don Manuel Alba Serrano, afirmando que Juan Prieto y todos los defectos al Centro Agrario le culpaban de la situación social de Alicun de Ortega, por crisis de trabajo y desavenencias entre los trabajadores de la localidad.

También dijo que Juan Prieto y su hermano le hablaban constantemente de la conveniencia de que no interviniese en la política local, pues de este modo posiblemente acabarían las rencillas entre los obreros. Añadió que estas conversaciones al de tomaron a veces caracteres violentos, y que Juan Prieto y su hermano no dejaban pasar ocasión para amenazarle y zozobrarle.

Sostuvimos—aseguró Simón Marín—con este motivo diversos altercados y llegué a cobrarles algún pánico, haciendo lo posible para evitar todo contacto con ellos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES Alejandro M. Muñoz Mesones, núm. 79 - Granada

Cómo se desarrolló el suceso

La noche del sábado, Juan Prieto, con otros amigos, estuvo en una casa del pueblo donde se festejaba un bautizo. Parece ser que en la fiesta abusó de la bebida, y cerca de las cinco de la madrugada se retiró de la casa, marchando a una taberna del pueblo.

En el establecimiento estaba Simón Marín García.

Este afirma que cuando vio entrar a Juan Prieto, acompañado por cierto de un amigo, subió a un piso del establecimiento de bebidas, con propósito de evitar una entrevista que podría traer consecuencias desagradables.

Simón penetró en el piso, y asegura que tras él subió Juan Prieto. Allí sostuvieron un violento diálogo. Después se oyeron más de ocho detonaciones producidas por disparo de revólver, y cuando subía el tabernero a la estancia, vio darse a la fuga a Simón Marín.

Electro-Técnica Alemana Reparaciones de Maquinaria y Material Eléctrico, de Auto. electricidad, Radio y Teléfonos. Convenios de conservación de maquinaria a todo riesgo

Reparaciones de Maquinaria y Material Eléctrico, de Auto. electricidad, Radio y Teléfonos. Convenios de conservación de maquinaria a todo riesgo

Información política

El día 5 de Diciembre próximo las Diputaciones de España rendirán un homenaje a las Cortes Constituyentes

La situación de los diputados al servicio de la República

Madrid 7.—Un redactor de «Heraldo» ha preguntado al Diputado señor González Uña, que hasta ahora ha pertenecido a la Agrupación al servicio de la República, contestando en los siguientes términos:

De los individuos que formaban la Agrupación, dice instituirán una nueva minoría, y están sin definir los señores Ortiga y Gasset don José, Marsión y Pérez de Ayala.

Los demás están en una campaña de espera y harán propaganda para la formación de un gran partido republicano, al que se unirán cuando se haya constituido.

Por tanto, siendo como somos enemigos de los pequeños caballos o núcleos de partidos, que tan perjudiciales son para la República, la constitución de esta minoría no significa otra cosa sino el procedimiento reglamentado para seguir realizando el plan de trabajo que nos hemos propuesto.

Terminó el señor González Uña aludiendo a la actuación de la Agrupación al servicio de la República, que tanto influyó en la obra legislativa del régimen.

El director general de Propiedades y los bienes del ex rey

Madrid 7.—El director general de Propiedades, hablando esta tarde con los periodistas, les ha manifestado que la multitud de jugetes que hoy en Palacio serán repartidos entre los niños pobres.

Figuran muchas cajas de soldados de plomo, ferrocarriles, tambores, submarinos, bolsas de confettis, una gata, etc.

Por otra parte se están estudiando las bases para la explotación de la granja de Aranjuez, denominada Sotomayor, de acuerdo con las organizaciones obreras allí existentes.

También se preocupa el Patronato de la reconstrucción del palacio de la Granja. Desde que se quemó, la Monarquía no había hecho nada por reconstruirlo, y de acuerdo con el Patronato de la misma se van a comenzar inmediatamente las citadas obras.

Teatro Cervantes Principal Cinema La mejor proyección sonora de Granada Hoy MARTES 8 de Noviembre 1932 Secciones a las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 9 y 11 en punto. Lejos de Broadway A 0,75 BUTACA Como complemento de programa se proyecta la divertida película LOS ENAMORADOS Butaca, 0,75 General, 0,40 COMPAÑEROS LA CANCIÓN DE LA ESTEPA

El herido, siguiendo en sus declaraciones con los informadores, dijo que Juan Prieto, sin que lo pudiera prever, disparó cuatro veces su revólver sobre él, y que viéndose herido repelió la agresión en igual forma, haciendo unos cinco disparos.

Después Simón Marín huyó internándose en el pueblo de Cabra de Santo Cristo, donde fué asistido por el médico titular. Más tarde la Guardia civil lo detuvo, conduciéndolo al Sanatorio de la Salud, siendo curado nuevamente en la forma que dejamos dicha.

El Juzgado en el Hospital El Juzgado se personó por la tarde en el hospital de San Juan de Dios, tomando declaración al herido Simón Marín García.

El relato del suceso lo hizo en la forma ya consignada aquí. Simón se encontraba anoche en igual estado de gravedad. Es casi probable que el brazo izquierdo—donde recibió las heridas—tenga que amputarsele.

El pasado sábado, a las diez de la noche, se celebró la anunciada junta general del Sindicato de funcionarios y obreros municipales celebrada junta general

El pasado sábado, a las diez de la noche, se celebró la anunciada junta general del Sindicato de funcionarios y obreros municipales.

La reunión fué presidida por el decano de la Beneficencia municipal señor Fernández Cambil, presidente de la precitada sociedad.

Asistieron numerosísimos afiliados, restando gran entusiasmo en tre todos.

Primamente se dió cuenta de la marcha de la suscripción iniciada en favor de un inspector de limpieza que se encuentra enfermo.

A continuación se puso a debate la destitución de un compañero destinado en el Ayuntamiento de Maracena, acordándose, unánimemente, que la directiva nombre una comisión para visitar al señor gobernador civil de la provincia y proponerle gire una inspección a dicho Municipio.

También se acordó a este respecto der cuenta del hecho a la Federación Nacional.

Seguidamente se trató con amplitud sobre la separación de la sección de Socorros mutuos, llevada a cabo en el mes de Junio último, pronunciándose la asamblea en el sentido de conceder un amplio voto de confianza para llevar a cabo cuantas gestiones sean precisas hasta con seguir reintegrar a este Sindicato dicha sección.

Después se procedió a la provisión de varios cargos por elección. Se nombró tesorero al señor Sureda, vocal tercero al señor Justa y vocal cuarto al señor Ibáñez.

Por último, se propuso que el presidente señor Fernández Cambil y el secretario señor Bernabé Peralta asistieran como representantes de este Sindicato a las asambleas de funcionarios municipales que han de celebrarse próximamente en Madrid y Jaén.

El homenaje de la Diputación a las Cortes Constituyentes Madrid 7.—Como es sabido, por iniciativa de la Diputación provincial de Madrid, y por su presidente don Rafael Saiz de Albornoz, se proyecta un homenaje a las Cortes Constituyentes, que tendrá lugar el día 5 de Diciembre próximo y el que cooperarán todas las Diputaciones de España, que con gran entusiasmo han secundado la iniciativa.

Consistirá en la entrega solemne de una obra en filigrana, pergamino del siglo XIV, con el texto de la Constitución.

El trabajo es una verdadera obra artística, original de D. Adolfo Sanjuán Montive.

Está encuadrada en pastas de cuero de Córdoba, repujado, con dos cierres de plata cincelados, representando los leones del Palacio del Congreso.

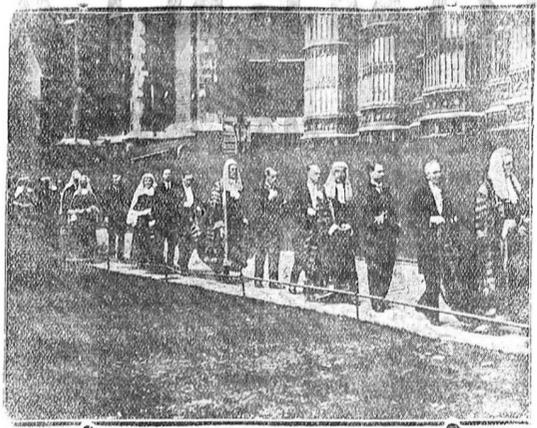
La portada contiene los cuatro puntos básicos de la Constitución: Instrucción, Paz, Trabajo y Justicia. En sus páginas se exhiben los escudos de todas las provincias españolas y el texto de la Constitución.

A esta obra artística contribuye cada Diputación con mil pesetas.

Reunión de la Comisión de Fomento Bajo la presidencia del señor Guerrero Carmona se reunió anoche la comisión de Fomento. Asistieron los señores Montañinos Gil de Gibaja, López Mizquita y Baquero.

Se estudió la distribución de los obreros que han de trabajar en las obras que se ejecutarán con las cantidades recaudadas por el impuesto de la prestación voluntaria y se acordaron diversos asuntos de trámite. El pago de las cuotas por contribuciones especiales

LOS JUECES EN LA ABADIA DE WESTMINSTER



Servicio especial celebrado en la Abadía de Westminster, al cual asistió el lord canceller y los jueces, con sus pintorescas vestiduras medievales, que tanto prestigio y respeto gozan todavía en la liberal Inglaterra.

El Sindicato de funcionarios y obreros municipales celebrada junta general

El pasado sábado, a las diez de la noche, se celebró la anunciada junta general del Sindicato de funcionarios y obreros municipales.

La reunión fué presidida por el decano de la Beneficencia municipal señor Fernández Cambil, presidente de la precitada sociedad.

Asistieron numerosísimos afiliados, restando gran entusiasmo en tre todos.

Primamente se dió cuenta de la marcha de la suscripción iniciada en favor de un inspector de limpieza que se encuentra enfermo.

A continuación se puso a debate la destitución de un compañero destinado en el Ayuntamiento de Maracena, acordándose, unánimemente, que la directiva nombre una comisión para visitar al señor gobernador civil de la provincia y proponerle gire una inspección a dicho Municipio.

También se acordó a este respecto der cuenta del hecho a la Federación Nacional.

Seguidamente se trató con amplitud sobre la separación de la sección de Socorros mutuos, llevada a cabo en el mes de Junio último, pronunciándose la asamblea en el sentido de conceder un amplio voto de confianza para llevar a cabo cuantas gestiones sean precisas hasta con seguir reintegrar a este Sindicato dicha sección.

Después se procedió a la provisión de varios cargos por elección. Se nombró tesorero al señor Sureda, vocal tercero al señor Justa y vocal cuarto al señor Ibáñez.

Por último, se propuso que el presidente señor Fernández Cambil y el secretario señor Bernabé Peralta asistieran como representantes de este Sindicato a las asambleas de funcionarios municipales que han de celebrarse próximamente en Madrid y Jaén.

El homenaje de la Diputación a las Cortes Constituyentes Madrid 7.—Como es sabido, por iniciativa de la Diputación provincial de Madrid, y por su presidente don Rafael Saiz de Albornoz, se proyecta un homenaje a las Cortes Constituyentes, que tendrá lugar el día 5 de Diciembre próximo y el que cooperarán todas las Diputaciones de España, que con gran entusiasmo han secundado la iniciativa.

Consistirá en la entrega solemne de una obra en filigrana, pergamino del siglo XIV, con el texto de la Constitución.

El trabajo es una verdadera obra artística, original de D. Adolfo Sanjuán Montive.

Está encuadrada en pastas de cuero de Córdoba, repujado, con dos cierres de plata cincelados, representando los leones del Palacio del Congreso.

La portada contiene los cuatro puntos básicos de la Constitución: Instrucción, Paz, Trabajo y Justicia. En sus páginas se exhiben los escudos de todas las provincias españolas y el texto de la Constitución.

A esta obra artística contribuye cada Diputación con mil pesetas.

Reunión de la Comisión de Fomento Bajo la presidencia del señor Guerrero Carmona se reunió anoche la comisión de Fomento. Asistieron los señores Montañinos Gil de Gibaja, López Mizquita y Baquero.

Se estudió la distribución de los obreros que han de trabajar en las obras que se ejecutarán con las cantidades recaudadas por el impuesto de la prestación voluntaria y se acordaron diversos asuntos de trámite. El pago de las cuotas por contribuciones especiales

CASA LEYVA Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera de gran rendimiento SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA SEMILLAS de HORTALIZAS y LEGUMBRES especiales y seleccionadas Juan Leyva. MESONES, 8 y 6. Granada

VARIAS NOTICIAS

En Sueca chocan dos camiones, resultando cuatro muertos y cuatro heridos graves

El conductor de uno de los camiones atropella momentos después a dos ciclistas, matando a uno e hiriendo a otro

Discurso del jefe del partido radical señor Lerroux Barcelona 7.—En el teatro Olímpia ha dado esta noche su anunciada conferencia el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

El discurso ha durado dos horas. El conferenciante hizo la presentación de la candidatura por Barcelona y su provincia en la próxima lucha electoral.

Dijo que la autonomía regional no tendrá el carácter que debe tener, si antes no hay una autonomía municipal.

Analizó las propandas electorales de los partidos políticos de Cataluña, censurando que se ataquen tan vivamente.

Hablando de política general, se ocupó de la actuación de los radicales, y dijo que ocurriría el día en que llegara el momento de caer el Gobierno sin tener un partido bien organizado que le sustituyera.

Entonces caería España en una dictadura. No somos enemigos de ningún partido político; a pesar de que se nos dice enemigos de los socialistas.

Todos los partidos, incluso los comunistas y los jelmistas, nos merecen el mismo respeto, y para nosotros todos serán iguales, siempre que se muevan dentro de la Ley; pero no hay que olvidar que los socialistas llevan diez y ocho meses, y los que les quedan gobernando y tomando posiciones en beneficio propio.

El partido radical, cuando gobierna, cumplirá con las leyes sin ensañamiento. Lo menos a que tienen derecho las clases sociales y trabajadores de las leyes de la República, es a que no se les escarnezca.

La misión que se impondrán los radicales cuando gobiernen será ganar todos los espíritus para que no haya enemigos y llegar al fomento de la riqueza nacional, porque después de la reforma política no hay que olvidar la riqueza pública.

Hay que procurar por el fomento de la riqueza nacional como base del crédito. El señor Lerroux fué muy aplaudido.

En una batalla naval entre pescadores resultan cinco heridos Santander 7.—Se reciben noticias de Laredo participando que ayer pesaban en el sitio conocido por «El Abra» varias embarcaciones de la matrícula de Castro Urdiales, utilizando procedimientos prohibidos por la ley.

Esto produjo malestar entre pescadores de Laredo, que comenzaron a protestar contra los otros y a discutir.

De generó la cuestión en una batalla naval que duró bastante rato, resultando cinco pescadores heridos. En la lucha, uno de los bandos, al igual que en las batallas navales, hizo un prisionero conduciéndolo a este puerto.

Se carece hasta ahora de más detalles. La Agrupación Profesional de Periodistas acuerda su ingreso en la U. G. T. Madrid 7.—Esta tarde continuó sus deliberaciones la Agrupación Profesional de Periodistas de Madrid.

Como se había acordado en la sesión del sábado, se consumieron tres turnos en pro y tres en contra en el debate sobre el ingreso de la agrupación en la U. G. T.

Al terminar el debate se sometió el asunto a votación nominal. El resultado fué de 66 en pro y 18 en contra, acordándose por tanto el ingreso de la agrupación en la organización sindical.

En un accidente de automóvil resultan cuatro muertos y cuatro heridos graves Valencia 7.—A cuatro kilómetros de Sueca y en dirección a Cuñera, chocaron dos automóviles, quedando ambos empotrados en la parte delantera y completamente destruidos.

Uno era un coche de los hermanos don Alejandro y don José Giner, a quienes acompañaban sus respectivas esposas, que era conducido por un empleado de la fábrica de los señores Giner.

El otro, era una camioneta cargada con cuatro mil kilos de pan, en la que iban cuatro individuos, llevando dirección contraria. El suelo aparecía regado en sangre y entre los hierros y las astillas de los vehículos, veíanse aprisionados a los viejeros. Momentos después de ocurrir el suceso, pasó por el lugar del mismo un autobús del servicio de Sueca, cuyos visajeros auxiliaron a los heridos. Del coche particular perecieron las dos señoras, el chófer y don José Giner. Los cuatro hombres que iban en la camioneta resultaron gravemente heridos. El conductor del autobús, al reanudar el viaje y a causa de la impresión que le produjo el accidente, atropelló a dos individuos, padre e hijo, que iban en bicicleta. El padre falleció a consecuencia de las heridas recibidas. Los propósitos de Herriot en el Mediterráneo París 7.—La Unitt Press asegura que el señor Herriot estudia la conveniencia de proponer en la cuestión del Mediterráneo una especie de pacto de Larnoo, como un pacto regional, al que hace referencia el plan de desarme francés. En tal caso será más fácil y suave la situación franco-italiana. Se añade que suscribirán el pacto Francia, Italia, España, y posiblemente Inglaterra. Herriot da cuenta de su viaje a España París 7.—En el Consejo de ministros celebrado hoy el señor Herriot explicó a sus compañeros el viaje efectuado a España y del cual se mostró muy satisfecho. La manifestación—dijo el jefe del Gobierno—que acordó a despedirme a la estación del Norte, ha sido tal vez la más hermosa de cuantas he visto en mi vida. La Audiencia de Oviedo decreta la libertad del señor Gitecochea, pero éste seguirá preso Gijón 7.—La Audiencia provincial ha decretado la libertad provisional del señor Gitecochea, bajo fianza metálica de 25 000 pesetas. Este continuará en la cárcel a disposición del director general de Seguridad. Se cree que en breve será trasladado a Madrid. Las elecciones alemanas no variarán en nada la situación política Berlín 7.—El Gobierno del Reich estima que el resultado de las elecciones no modificará la situación política de Alemania. Solución de un conflicto Córdoba 7.—El gobernador ha estado en Villanueva del Duque, donde consiguió solucionar el paro obrero existente desde hace un mes. Los patronos recibieron en sus fincas cien obreros, cuya distribución estará a cargo de la comisión mixta. También ha quedado resuelta la huelga general de Palma del Río, entrando al trabajo todos los obreros. Han sido traídos a Córdoba cuatro agitadores y se ha puesto en libertad a once individuos que se hallaban en la cárcel. Una mujer, arrollada por un tren, cae por un profundo barranco El jefe de la estación férrea de Loja ha comunicado al gobernador que el tren número 1.465, conducido por el maquinista señor Checa, había arrollado a una mujer en el puente de Carrascón. La desdichada cayó al fondo del barranco que existe bajo dicho puente. Se supone que quedaría muerta, ignorándose hasta la fecha el nombre de la infortunada.

EN BARCELONA

HOTEL Continental Completamente Reformado Espléndido Restaurant sobre Las Ramblas

Vida obrera

La Sanidad, asociación de subalternos de beneficencia provincial y similares Dada la gran importancia de los asuntos a tratar en la junta general extraordinaria que esta sociedad celebrará el día 8 del corriente, a las siete de la tarde, en su local social, Compás de San Jerónimo, número 2, es de suponer que a esta reunión no ha de faltar ni un solo socio por el gran entusiasmo y fraternidad que a esta sociedad le caracteriza.

Clases de lengua inglesa Se pone en conocimiento de todos los señores de las diferentes secciones de la U. G. T., que con esta fecha queda abierta una matrícula gratuita para cursar el estudio de la lengua inglesa. Las clases empezarán el día 14 del corriente, pudiendo hacer las inscripciones en la secretaría número 4, o en la conserjería.

Sucesos de ayer Detención de un reclamado Por agentes de Vigilancia fué detenido en su domicilio, cuesta de Peraleros, 1. Antonio Benavente Saavedra, el cual está felemado por el Juzgado del distrito del Sagrado para cumplir arresto en la prisión provincial.

Atropellada por una bicicleta En la calle de Reyes Católicos fué atropellada ayer tarde por una bicicleta Rufina Román Poyatos, de 52 años, que habita en Horno de la Merced, 16. Esta sufrió erosiones y contusiones en la rodilla derecha y fractura de la cuarta costilla izquierda.

Ya se van convenciendo todos De que es imprescindible que para alivio de la crisis actual es una parte de alivio hacerse cliente del TINTO de «La Estrella de Oro», por que es la cosa que mejor trabaja y cobra más barato; toda la ropa queda como nueva por manchada y descolorida que está. Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2. Granada.

Coliseo Olympia Gran programa de Cine Sonoro Hoy MARTES 8 de Noviembre 1932 En sesión continúa a las 3, 5, 7, 9 y 11 Programa Extraordinario 1.º La divertida variedad sonora «Paramount» LA MULA AVIADORA 2.º La graciosísima comedia «Paramount» de 2 partes UN GESANTE DE ULTRATUMBA 3.º «Universal Film Company» presenta al AS de las praderas del Oeste americana TOM MIX, en la primera de sus películas habladas titulada LA VENGANZA DE TOM con su caballo favorito TONY

PRECIOS Butaca de Patio . . 0,70 Localidad general. 0,40 Mañana, Día de Regalos al Público por sorteo «Bajo falsa bandera» Grandiosa sup. alemana, por Charlotte Susa y Gustav Frohlich.

INGLÉS Lecciones por profesor nativo. Preparación exámenes. Pensión San Luis, Cobas, 6.

Salón Nacional Gran Temporada de Cine Sonoro Hoy MARTES 8 de Noviembre 1932 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. Lindísimo programa 1.º Sinfonía 2.º A requerimiento de muchísimo público se vuelve a proyectar hoy en nuestra pantalla COMO ULTIMO Y DEFINITIVO DIA, la lindísima y nunca bien ponderada super-comedia de modernísimos factura VIVA LA LIBERTAD La obra cumbre del gran realizador RENE CLAIR Un film alegre - Optimismo desbordante La película que conservará usted siempre en la memoria. Precios: Butaca 1 Pta. Anfiteatro 0,50 Mañana, en día popular, 60 cts. Butaca, Diosas de Montmartre Por la espiritual estrella rubia Constance Bennett

Teatro Cervantes Principal Cinema La mejor proyección sonora de Granada Hoy MARTES 8 de Noviembre 1932 Secciones a las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 9 y 11 en punto. Lejos de Broadway A 0,75 BUTACA Como complemento de programa se proyecta la divertida película LOS ENAMORADOS Butaca, 0,75 General, 0,40 COMPAÑEROS LA CANCIÓN DE LA ESTEPA

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES Alejandro M. Muñoz Mesones, núm. 79 - Granada

INGLÉS Lecciones por profesor nativo. Preparación exámenes. Pensión San Luis, Cobas, 6.

Salón Nacional Gran Temporada de Cine Sonoro Hoy MARTES 8 de Noviembre 1932 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. Lindísimo programa 1.º Sinfonía 2.º A requerimiento de muchísimo público se vuelve a proyectar hoy en nuestra pantalla COMO ULTIMO Y DEFINITIVO DIA, la lindísima y nunca bien ponderada super-comedia de modernísimos factura VIVA LA LIBERTAD La obra cumbre del gran realizador RENE CLAIR Un film alegre - Optimismo desbordante La película que conservará usted siempre en la memoria. Precios: Butaca 1 Pta. Anfiteatro 0,50 Mañana, en día popular, 60 cts. Butaca, Diosas de Montmartre Por la espiritual estrella rubia Constance Bennett

Teatro Cervantes Principal Cinema La mejor proyección sonora de Granada Hoy MARTES 8 de Noviembre 1932 Secciones a las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 9 y 11 en punto. Lejos de Broadway A 0,75 BUTACA Como complemento de programa se proyecta la divertida película LOS ENAMORADOS Butaca, 0,75 General, 0,40 COMPAÑEROS LA CANCIÓN DE LA ESTEPA

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES Alejandro M. Muñoz Mesones, núm. 79 - Granada

COMENTARIOS

DE ALGUNOS DE LOS MAS IMPORTANTES ROTATIVOS DE LA

PRENSA DE ESPAÑA

REFERENTES AL

SERVETINAL

GUMMÁ

“Heraldo de Madrid”

18 abril 1932

«Se trata de una preparación científica y de indiscutible éxito para la curación de los enfermos del estómago e intestinos bien probada con la extraordinaria aceptación que ha logrado.»

“A B C”

19 abril 1932

«Es indudable que la fama y el éxito obtenido por el Servetinal, no sólo ha sido debido a la orientación seria y honrada de su publicidad, sino también al gran poder curativo de dicho producto en enfermos del estómago e intestinos.»

Todo ello es merecedor del comentario más favorable, y al hacerlo nos complace aprovechar esta ocasión para felicitar al señor Gummá, preparador del citado producto.»

“Ahora”

18 abril 1932

«Pocos productos estomacales se han impuesto de manera más rápida que el Servetinal, de que es autor el farmacéutico barcelonés don Alejandro Gummá. Sus excelentes resultados como medicamento honrado lo demuestra su venta extraordinaria, que ha llegado a alcanzar proporciones insospechadas.»

“La Libertad”,

de Madrid

17 abril 1932

«Ante el éxito alcanzado meritoriamente por el Servetinal, no podemos menos que felicitar a su fabricante, señor Gummá, por la seriedad y honrada conducta...»

“El Diluvio”

16 abril 1932

«Pecaríamos de injustos permaneciendo en silencio sin dedicar el más pequeño comentario al acta notarial extendida en esta ciudad de Barcelona por el ilustre notario don Guillermo Alcover dando fe de las curaciones realizadas con el Servetinal en enfermedades del estómago e intestinos.»

Nos congratulamos sinceramente de poseer un producto que ha conquistado un lugar preeminente en el campo de la terapéutica y ser, por este motivo, el orgullo de la medicina española.

Plácenos infinito aprovechar gustosos esta ocasión para felicitar efusivamente al señor Gummá por sus consecutivos éxitos, que evidencian la fama de su renombrado específico.»

“La Unión Mercantil”

16 abril 1932

«Las informaciones últimamente aparecidas reflejan el público agradecimiento que para su autor tienen muchos de los que lograron la total curación de sus padecimientos con el uso de tan excelente específico.»

“La Publicitat”

15 abril 1932

«De totes maneres aixó ens dóna ocasió per a felicitar una vegada més al benemérit senyor Gummá, que amb el Servetinal ha aconseguit portar la salut i la tranquil litat a milers de pacients que sofrien de l'estómac i budells que avui son els que proclamen la veritat i agraeixen els beneficis de Servetinal.»

“El Liberal”, de Sevilla

16 abril 1932

«El producto Servetinal no realiza una propaganda injustificada, sino que atestigüa con los análisis y con los hechos de personas curadas, la realidad de su indiscutible indicación curativa de las enfermedades del estómago e intestinos.»

“El Pueblo Vasco”

16 abril 1932

«Esto demostrará a nuestros lectores que los preparadores del Servetinal se inspiran en la mayor honradez y seriedad y que las referencias que poseen de personas curadas, confirman la bondad del producto. Por nuestra parte diremos que el Servetinal se ha hecho popular entre nosotros y eso sólo suele suceder cuando el producto lo merece.»

“El Pueblo” de Valencia

16 abril 1932

«Nunca estuvo en nuestro ánimo el ocuparnos de ninguno de los mil productos que con nombres más o menos pomposos se anuncian como panacea curalotodo, pero en honor a la verdad debemos confesar que ahora es cuando estamos plenamente convencidos de que hay un producto que por la elocuencia de sus hechos se impone.»

“Las Provincias”

16 abril 1932

«La conducta seria y honrada que lleva como bandera el Servetinal—Gummá—le da derecho a poder decir que es el único producto que hasta la fecha demuestra con hechos las curas que realiza.»

“El Adelanto”,

Salamanca

16 abril 1932

«Elocuente y digna es la actitud, proceder noble y honrado del prestigioso y eminente farmacéutico de Barcelona, don Alejandro Gummá y Castelló, dueño y fabricante del gran producto o específico farmacéutico, denominado Servetinal, que tantos beneficios está proporcionando a los enfermos del estómago, al dar a la publicidad los nom-

bres y domicilios y características de los enfermos que han encontrado en el Servetinal (remedio para sus dolencias. Pero el señor Gummá y Castelló, no sólo ha querido dar esos nombres, sino que mediante acta notarial, levantada por el notario don Guillermo Alcover y Sureda, demostrar la autenticidad de esos nombres, poniendo por delante la verdad y le honradez más acrisolada. El Servetinal, específico notabilísimo, ha logrado de una manera magnífica y admirable lograr el prestigio y la fama más extraordinarios, ya que mediante su tratamiento, los enfermos del estómago han encontrado un remedio eficazísimo para sus dolencias, realizando la curación de miles y miles de casos, por muy rebeldes que sean, y haciendo que los más eminentes doctores prescriban como el mejor específico, del que es fabricante el señor Gummá y Castelló.

Nuestra más cordial enhorabuena a dicho señor por su honradez profesional.»

“El Comercio”,

de Gijón

16 de abril 1932

«Los diferentes aspectos a que brinda el desarrollo de toda publicidad, perderán toda eficiencia, si no le acompañan estos dos factores: la seriedad y la honradez. Por eso encierra circular importancia la orientación de la campaña en la que se hace la propaganda del productor Servetinal, que ha logrado popularidad merecidísima, no precisamente por el método amplio de darlo a conocer, sino por los resultados satisfactorios que proclaman espontáneamente los dolientes que se han acogido a ese medicamento a todas luces prodigioso.»

Dicha orientación responde a aquel apotegma que dice: «la verdad se impone por la elocuencia de los hechos». Y así Servetinal no es un producto de aventura, sino de realidad al ser publicados los nombres y apellidos, con las direcciones claras y completas de las personas cuyos testimonios de haberse curado el estómago e intestinos recibe don Alejandro Gummá y Castelló, dueño y fabricante del referido medicamento. Y para imprimir a esos testimonios el carácter de autenticidad con datos fehacientes, un acta notarial los asevera y certifica, a fin de rectificar viejos procedimientos de propaganda, que usan nombres de dudosa procedencia, con lo que se hizo necesario restablecer la seriedad en esa clase de aseveraciones.

«Acta, non verba» hechos y no palabras es la enseña del Servetinal. Hechos que no dejan lugar a dudas y que proceden de enfermos agradecidos que proclaman sus curaciones de un modo sincero, sin responder a ningún estímulo vituperable.

Con gusto lo consignamos así y felicitamos cordialmente al señor Gummá, que ha visto coronados sus esfuerzos con el más lisonjero de los éxitos en bien de la humanidad doliente.

“El Noticiero Bilbaíno”

16 abril 1932

«Las demostraciones de gratitud dirigidas al autor del Servetinal constituyen su más eficaz propagaada por que son resultado de la realidad.»

“El Faro de Vigo”

17 abril 1932

«El Servetinal Gummá, que produce en todos los enfermos sometidos a su tratamiento las reacciones más positivas, sigue obteniendo éxitos continuados y cada caso es un jalón más en su ejecutoria de beneficios rendidos a la humanidad que sufre.»

“El Día”,

de San Sebastián

16 abril 1932

«No deja de llamar la atención la forma de dar a conocer este notable específico, que según nuestras noticias, responde en todos los aspectos a la fama que justamente le acompaña. Decimos que llama la atención su propaganda, fijándonos en las características de seriedad y honradez en que está orientada.»

El Servetinal Gummá es ya, por lo que nos dicen, solicitadísimo en esta región, donde tan comunes son los padecimientos del estómago e intestinos, y nosotros nos congratulamos vivamente de una aportación tan oportuna y eficaz como en el campo curativo representa el Servetinal del señor Gummá.»

“El Carbayón” Oviedo

15 abril 1932

«Si no fuera que este producto farmacéutico, preparado por el señor Gummá y Castelló, está ya suficientemente acreditado como de resultados eficaces en las afecciones del estómago e intestinos, los testimonios de tantos enfermos curados serían suficientes para que adquiriese desde el momento la sólida fama que muy justamente le corresponde.»

“El Mercantil

Valenciano”

20 abril 1932

«La conducta sincerísima y honrada que lleva como bandera el Servetinal Gummá, se ha puesto de manifiesto una vez más.»